ORGANIZACIÓN

han recibido.

El Salvador, como resultado de profundas reformas económicas iniciadas en junio de 1989, y de una política orientada a la consecución y consolidación de la paz, puso punto final al conflicto armado, logró recuperar la estabilidad de la economía, reactivar el crecimiento económico y lanzar un sistemático ataque contra la pobreza extrema.

Para imprimirle sostenibilidad al crecimiento económico, estamos implementando una estrategia de desarrollo,

No obstante lo anterior, una primera evaluación global de lo que han significado los primeros dos años de vigencia de la OMC, permite evaluar como positivo el saldo que deja el funcionamiento de un sistema de comercio mundial revigorizado. Hoy se cuenta con reglas más transparentes, nuevos y mejores mecanismos para la solución de controversias que son básicos para la apertura de mercados, y lo que es más importante, se ha construido una Organización dotada de mayor capacidad para hacer cumplir los términos de lo negociado.

¿Qué debemos hacer para continuar progresando? Primero, debemos asegurar una implementación total y a tiempo de los Acuerdos de Marrakech y el cumplimiento de todos los mandatos que emanan de los mismos, incluyendo la finalización de negociaciones aún inconclusas. Específicamente, debemos concluir las negociaciones sobre telecomunicaciones y relanzar las de servicios financieros. El Salvador está dispuesto a tener un rol más activo en ambas negociaciones.

Segundo, no podemos contaminar nuestra agenda con temas que no competen a la OMC.

Nos parece pues improcedente incorporar temas como el de los derechos laborales en esta Organización, el cual está mejor atendido en la Organización Internacional del Trabajo. Observamos en muchos planteamientos con respecto a esta temática, una instrumentaliz

a